

Ante el 147º aniversario de la declaración de independencia de Andalucía

NACION ANDALUZA :: 20/07/2020

Ante esta declaración de Independencia la reacción no se hizo esperar; el presidente de la I República, Nicolás Salmerón, manda al General Pavia a sofocar la rebelión

Se cumplen 147 años de la declaración de independencia de Andalucía. Durante toda la segunda mitad del S.XIX, la necesidad de reformas sociales y económicas, lleva a los Federales andaluces a luchar contra el centralismo, por el autogobierno y por la soberanía política y económica del pueblo andaluz. Una lucha que culminaría en la insurrección cantonal andaluza contra la I República española. El 30 de junio de 1873, los Federalistas andaluces toman el ayuntamiento de Sevilla proclamando la República Social. El 18 de julio del mismo año, la ciudad de Sevilla declara el Cantón Federal, libre e independiente. Seguidamente, otras ciudades andaluzas proclamarían sus cantones: Cádiz, Córdoba, Granada, Almería, Huelva, Bailén, Andújar, Loja, Motril, utrera, Écija, Jerez, Sanlúcar, Algeciras, Tarifa, Adra, etc. Todos los cantones izaron en sus ayuntamientos la bandera roja de la revolución social y nombraron “comités de salud pública” a imitación de la Comuna de París, proclamada sólo dos años antes.

El 21 de julio de 1873 los representantes de los cantones proclaman en Sierra Morena la Independencia política y económica del Estado andaluz a través de un manifiesto que dice:

“En Despeñaperros, histórico e inexpugnable baluarte de la libertad, se enarboló ayer, por las fuerzas federales que mandan los que suscriben, la bandera de Independencia del Estado andaluz. Terminemos pues, nuestra obra. Completemos la regeneración social y política de esta tierra clásica de la libertad y de la independencia (...) Formemos nuestro ejército federal, constituyamos nuestros Cantones, elijamos nuestra asamblea (...) No reconozcamos otra autoridad que la de nuestros cantones. (...) todos tenemos el mismo pensamiento, tengamos todos el mismo corazón. ¡Salvémonos o muramos juntos! ¡Viva la soberanía administrativa y económica del Estado de Andalucía!”.

Ante esta declaración de Independencia la reacción del Estado español no se hizo esperar; el presidente de la I República española, Nicolás Salmerón, manda al General Pavia a sofocar la rebelión. Tras varios días de enfrentamientos armados, el 28 de julio el ejército español entra en Sevilla. Tras la caída de Sevilla, también caen Málaga y Granada.

Miles de andaluzas fueron represaliadas por el ejército y la justicia española. Al igual que antes y después, el Estado español siempre responde a las ansias de libertad de los pueblos con sangre y represión.

Los principios de soberanía e independencia habían calado en el pueblo andaluz y fruto de esa praxis revolucionaria diez años después, en 1883, los Federales andaluces elaboran la “Constitución andaluza”, aprobada en la ciudad de Antequera y cuyo título I, como continuación de la declaración de Independencia hecha pública en Despeñaperros, dice:

“Andalucía es soberana y autónoma; se organiza en una democracia republicana representativa, y no recibe su poder de ninguna autoridad exterior al de las autonomías cantonales que le instituyen por este acto”.

Algunos años después, Blas Infante recoge el testigo de los Federalistas y constitucionalistas andaluces, declarándose heredero y continuador de los mismos ideales que estos defendían. En los primeros años del andalucismo revolucionario, en el 1919, la revista “Andalucía”, editada por los Centros Andaluces, se hacía eco del fervor con el que los “andalucistas” gritaban con un viva a la “Independencia de Andalucía” con motivo de la liberación de Eugenio García Nielfa, andalucista revolucionario deportado a Valdepeñas de Jaén por el Estado por su implicación en la lucha obrera en Córdoba.

A pesar del asesinato de Blas Infante y otros andalucistas, de la ocultación y eliminación de sus textos más revolucionarios e independentistas, las ideas de independencia y socialismo del siglo XIX han conseguido llegar a nuestros días y servir de herramienta liberadora del Pueblo Trabajador Andaluz.

Hoy, al igual que en el 1873, repetimos el grito del andalucismo revolucionario ¡VIVA LA INDEPENDENCIA DE ANDALUCÍA!

Permanente de la C.N. de Nación Andaluza.

Andalucía, 20 de julio de 2020.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/ante-el-147o-aniversario-de